

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA CA,
CELEBRADA EL VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-**

representación de María del Mar Rubio González y María Luisa González Bengochea, se pronuncia **a favor** del Informe de Comisario, quedando los resultados de la siguiente manera:

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	280	0
2	GONZALEZ BENGOCHEA MARIA LUISA	440	0
3	GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA	0	80
	TOTAL	720	80

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2.- Conocer y resolver el Informe de Gerente General.**- Toma la palabra la Ing. Lorena Acosta y procede a dar lectura al informe de Gerente General, hecho lo cual se procede a la votación: Ab. Carlos Larrea Rosillo, Apoderado de Haidee Alexandra Granda Arias, se pronuncia **en contra** del Informe de Gerente General; y, Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, en representación de María del Mar Rubio González y María Luisa González Bengochea, se pronuncia **a favor** del Informe de Gerente General, quedando los resultados de la siguiente manera:

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	280	0
2	GONZALEZ BENGOCHEA MARIA LUISA	440	0
3	GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA	0	80
	TOTAL	720	80

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3.- Conocer y resolver sobre el balance y estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019.**- Toma la palabra la contadora, Ing. Zoila Barrera Salazar, mediante video llamada y procede a explicar el balance y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, hecho lo cual se procede a la votación: Ab. Carlos Larrea Rosillo, Apoderado de Haidee Alexandra Granda Arias, se pronuncia **en contra** del balance y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019; y, Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, en representación de María del Mar Rubio González y María Luisa González Bengochea, se pronuncia **a favor** del balance y estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019, quedando los resultados de la siguiente manera:

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	280	0
2	GONZALEZ BENGOCHEA MARIA LUISA	440	0
3	GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA	0	80
	TOTAL	720	80

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4.- Designación de Comisario para el presente ejercicio económico 2020.**-

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA CA,
CELEBRADA EL VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-**

En el cantón Playas, el veintitres de junio del dos mil veinte, a las 10h00, en la Lotización Isabel Estrada de Jurado, Mz. 75 solar 16, frente al conjunto habitacional Refugio del Mar, del cantón Playas, se reúnen los abogados Carlos Larrea Rosillo, Apoderado de **Haidee Alexandra Granda Arias** y Yazmin Cedeño Villanueva, en representación de **Maria del Mar Rubio González** y **Maria Luisa González Bengochea**, conforme consta del Poder y de la carta de autorización respectivamente.- Los abogados que actúan en representación de las accionistas, representan el 100% del capital social de la compañía, conforme consta del siguiente cuadro:

	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	US\$ 280	280	280
2	GONZALEZ BENGOCHEA MARIA LUISA	US\$ 440	440	440
3	GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA	US\$ 80	80	80
	TOTAL	US\$ 800	800	800

Consecuentemente, existe quorum para la celebración de la junta y que de manera unánime aceptan celebrarla.- No asiste el Comisario, pero su inasistencia no es causal de diferimiento de la Junta, habiendo expresado esto, actúa como Presidente la señora Genny Burgos Burgos y como Secretaria, la Ing. Lorena Acosta Franco.- Acto seguido se procede a dar lectura de la convocatoria y que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA CA**, Se convoca a los accionistas de la compañía **CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA CA**, y de manera especial e individual al Comisario, **Juan Carlos Guillen Rios**, en Guayaquil, Cda Kennedy, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el martes 23 de junio del 2020 a las 10H00, en la Lotización Isabel Estrada de Jurado, Mz. 75 solar 16, frente al conjunto habitacional Refugio del Mar, del cantón Playas. El orden del día de la sesión es el siguiente: 1.- Conocer y resolver el Informe de Comisario; 2.- Conocer y resolver el Informe de Gerente General; 3.- Conocer y resolver sobre el balance y estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019; 4.- Designación de Comisario para el presente ejercicio económico 2020.- Se deja constancia que sólo para este efecto, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, el informe del Administrador y el informe de Comisario estarán a disposición de los accionistas en la dirección señalada para la celebración de la junta, para conocimiento y estudio.- Playas, 04 de junio del 2020.- Ing. Lorena Acosta Franco, Gerente General, **CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA CA**".-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **Uno** del orden del día: **1.- Conocer y resolver el Informe de Comisario**.- Toma la palabra la Ing. Lorena Acosta Franco y procede a dar lectura al informe de Comisario, hecho lo cual se procede a la votación: Ab. Carlos Larrea Rosillo, Apoderado de **Haidee Alexandra Granda Arias**, se pronuncia **en contra** del Informe de Comisario; y, Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, en

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CULTIVOS E INDUSTRIAS PESQUERAS CIPESCA CA,
CELEBRADA EL VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.-**

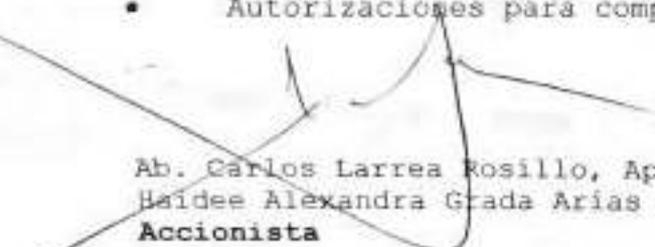
Toma la palabra la abogada Yazmin Cedeño Villanueva, en representación de María del Mar Rubio González y María Luisa González Bengochea y mociona al Ing. Juan Carlos Guillen Rios para que siga desempeñando el cargo de Comisario de la compañía.- Se le pregunta al Abogado Carlos Larrea Rosillo si tiene algún comentario sobre dicha moción y manifiesta que no está de acuerdo con la moción, dicho esto se procede a la votación: Ab. Carlos Larrea Rosillo, Apoderado de Haidee Alexandra Granda Arias, se pronuncia **en contra** de la designación del Ing. Juan Carlos Guillen Rios como Comisario; y, Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, en representación de María del Mar Rubio González y María Luisa González Bengochea, se pronuncia **a favor** de la designación del Ing. Juan Carlos Guillen Rios como Comisario, quedando los resultados de la siguiente manera:

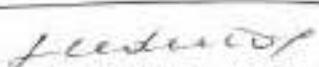
PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	280	0
2	GONZALEZ BENGOCHEA MARIA LUISA	440	0
3	GRANDA ARIAS HAIDEE ALEXANDRA	0	80
	TOTAL	720	80

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:00 se da por concluida la reunión, el acta será preparada para la firma de las partes, se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Autorizaciones para comparecer


Ab. Carlos Larrea Rosillo, Apoderado de
Haidee Alexandra Granda Arias
Accionista


Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, en representación de
María del Mar Rubio González y
María Luisa González Bengochea
Accionistas


Ing. Lorena Acosta Franco
Secretaria de la Junta


Genny Burgos Burgos
Presidente de la Junta